



Comunicación de Progreso

Año: 2007

DECLARACIÓN OF DE APOYO CONTINUO

Somos responsables y apoyamos el pacto global.

5/8/07, Angel Saz, CEO

Contacto: Angel Saz

Email: Angel.Saz@oficinapro.com **Teléfono:** 555 5555 **Fax:** 555- 5551

Descripción breve de la naturaleza de la empresa

- Somos una empresa proveedora de insumos para la oficina.
- Tenemos 26 empleados
- Nuestras ganancias son:
 - 600,000 pesos

Somos firmantes del Pacto porque: a) somos catolicos y creemos que es correcto ser socialmente responsable; b) participamos de un seminario del Pacto en el cual participaba el Ministro y c) somos proveedores de una empresa multinacional.

PRINCIPIO 2

LAS EMPRESAS DEBEN EVITAR VERSE INVOLUCRADOS EN ABUSOS DE LOS DERECHOS HUMANO

Nuestro Compromiso o Política

MISION

Ser una empresa comercializadora rentable que velará permanentemente por el cumplimiento de los derechos humanos de sus colaboradores y familias y de las personas que participan en el desarrollo de su cadena de valor, con una permanente innovación y desarrollo de sus productos y servicios.

(VISION) Leer en un solo parrafo

Llegar a ser en 50 años una empresa líder del mercado productora, comercializadora y exportadora de útiles de oficina proyectando un crecimiento de 250% en los ingresos.(crecimiento mínimo anual promedio del 5.00%) generando un crecimiento en el empleo de 700% en el mismo período con una comunidad integrada y con respeto al medio ambiente .(desarrollo sostenible)

Diseño de herramientas e indicadores que permitan medir los impactos de las intervenciones sociales.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

Tras un año de inicio de operaciones nuestra empresa es comercializadora de útiles de oficina ubicados en la capital del país, con una planilla de 26 colaboradores y en 50 años más proyectamos ser una empresa productora, comercializadora y exportadora con una planilla de 18000 colaboradores en una red de distribución nacional e internacional.

Para lograr este objetivo hemos desarrollando un plan de acción que involucra a los sectores público, social y privado estableciendo alianzas de común acuerdo creando una relación de respeto, compromiso, credibilidad y confianza en el largo plazo mediante dialogo permanente con los diferentes grupos de interés

Gobierno:

- Participar del beneficio tributario otorgado por el gobierno central.
- Facilitar y aceleración de los procesos en trámites permisos y autorizaciones con el gbo local.
- Impactar en la mejora de la calidad de vida de la comunidad.(gbo local)
- Mejorar de imagen de gobierno(local)
- Impulsar a la competitividad.

Comunidad

Mejorar de la calidad de vida y productividad
Promover el desarrollo de capacidades en valores y en conocimientos para lograr la autogestión de la comunidad
Incluir a los discapacitados
Reducir el pandillaje y delincuencia

Accionistas

Incorporar la RSE en la Política y estrategia de la empresa. Buen ciudadano corporativo.
Crear de valor para la empresa.
Mejorar rentabilidad e imagen.
Capacitar, Promover y reconocer al capital humano como activo fundamental de la empresa logrando mayor identificación y productividad de los colaboradores.
Mejorar la calidad de vida de sus colaboradores.

ONG's

- Generar alianzas y sinergias para el desarrollo de proyectos.
- Promover la capacitación de líderes en la comunidad con la participación las ONG's.
- Intermediar la resolución de los posibles conflictos que se generen.
- Diseñar un plan de participación e intervención social gradual con las ong's, comunidad y cooperación internacional de tal forma de asegurar el DS.

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

Realizar charlas de sensibilización desde la alta Gerencia a todos los grupos de interés tanto internos como externos

Comunicar el reporte de progreso a través de los siguientes medios:

Página web, revista bimensual, boletín interno, informes de gestión, carteleras internas, afiches,

Determinar los factores críticos de éxito y reconocer las actividades que no han

	tenido avance
Resultados	Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía
	<p>Desarrollar el negocio en forma ética y responsable por medio de estrategias que integren las dimensiones social, ambiental y económico incorporando a toda su cadena de valor</p> <p>Promover el buen gobierno corporativo</p> <p>Promover el respeto a la declaración universal de los derechos humanos</p> <p>Apertura de diálogos con organizaciones que promueven el respeto por los derechos humanos</p> <p>Indicadores cuantitativos:</p> <p>Personas sensibilizadas / talleres realizados</p> <p>Organizaciones de derechos humanos involucradas en procesos de la empresa/actividades desarrolladas</p> <p>Plan de Comunicación formulado / plan de comunicación informado</p> <p>Medios de comunicación contactados / información presentada</p>

PRINCIPIO 6	ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION CON RESPECTO AL EMPLEO Y LA OCUPACION
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	<p>Nuestro compromiso de empleabilidad local se ajusta al marco regulatorio y las normativas nacionales e internacionales establecidas para el empleo de personas con el objeto de garantizar una gestión humana eficiente , el bienestar interno y externo adecuado para la empresa, el respeto a la diversidad ,oportunidades claras de plan de carrera y buenas relaciones con la comunidad,</p> <p>Garantizamos una estructura salarial justa conforme a criterios de fácil comprensión y comunicación con el objeto de facilitar una retribución participativa de acuerdo a las funciones, niveles de responsabilidad y su desempeño.</p> <p>Promovemos el desarrollo integral del talento humano en sus ámbitos de trabajo con lo cual aseguramos el crecimiento del negocio y su rentabilidad en el largo plazo.</p>
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	<p>Establecer políticas claras e inclusivas para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Ascensos y traslados equitativos. 2- Inversión en el capital humano 3- Establecer competencias a través de los procesos de evaluación participativos.

	<p>4- Difundir entre los empleados periódicamente el respeto de los derechos individuales y colectivos pactados.</p> <p>5- Fomentar planes de incentivos por resultados y planes de reconocimiento</p> <p>6- Planes de carrera y mejora continua.</p> <p>7- Promover en el entorno de la empresa la oferta laboral para reforzar el tejido social</p>
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
	<p>-Implementación de Cartelera de Información Gremial en comedor y vestuarios</p> <p>-Boletines internos de información</p> <p>-Jornadas y Talleres de Capacitación</p> <p>-Herramienta de evaluación de desempeño y evaluación y actualización por competencias</p> <p>-Proceso de reclutamiento y selección estandarizado</p> <p>-Implementación sueldo variable por desempeño</p> <p>-Programas de bienestar y salario emocional (Cobertura de salud premium, ayuda escolar y educacional, flexy time, esparcimiento y vacaciones extra)</p> <p>-Planes de carrera para los empleados.</p>
Resultados	Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía
	<p>-Encuestas de satisfacción y clima laboral</p> <p>-Cantidad de publicaciones sobre derechos laborales generales y particulares de la actividad</p> <p>-Horas de capacitación por empleado</p> <p>-Promedio de asistencia a capacitaciones</p> <p>-Cantidad de personas evaluadas</p> <p>-Cantidad de personas seleccionadas en la zona de influencia definida</p> <p>-Porcentaje de personas seleccionadas en la zona de influencia definida sobre el total de incorporaciones</p> <p>-Cantidad de personas promovidas dentro de la compañía en el ultimo año sobre número de posiciones vacantes</p> <p>-Porcentaje de sueldo variable sobre sueldo fijo</p> <p>-Inversión en programas de bienestar por empleado</p> <p>-Inversión en programas de bienestar sobre salario fijo</p> <p>-Número de empleados con planes de carrera establecido</p>

PRINCIPIO 8	LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	<p>Compromiso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar el principio 8 del Pacto Global <p>Políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar un sistema de gestión eco eficiente en el ciclo de vida del producto y a lo largo de toda la cadena de valor.

Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

- **Visión:** Ser una empresa de referencia por su gestión medioambiental, integrando en su sistema de gestión las expectativas y aspiraciones de sus grupos de interés.
- **Realizar una auditoria de base** que establezca la situación actual en relación a la visión y la política definida. (Cuántos de nuestros productos son reutilizables?Cuál es el nivel de conciencia medioambiental de nuestros colaboradores, proveedores y clientes? Cuáles son los destinos posibles de los productos reutilizables? Qué expectativas tiene la comunidad respecto a la empresa en tema de responsabilidad medioambiental?)
- **Diseño de programas y proyectos:** con un plazo de dos años:
 - a) Ajuste de procesos
 - b) sensibilización y capacitación a colaboradores, proveedores y clientes
 - c) Acciones y programas específicos de gestión ambiental con los clientes, proveedores y comunidad
 - d) promoción de las acciones sustentable frente a nuestros competidores.
- **Definición de indicadores**
- **Monitoreo y evaluación**

Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año

- **Planificación estratégica de el Sistema de Gestión Ambiental**
- **Diseño e implantación del sistema de gestión medioambiental**
- **Talleres de capacitación: colaboradores, proveedores y clientes**

Resultados	Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía
	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de conclusión la PEMA: 3 meses (100%) • % de avance de la implantación del Sistema de gestión: 40% • A nivel de ajuste en los procesos: a) % de las flotas de distribución que utilizan biocombustibles: 25% b) % de productos reciclables se llevan a centros de reciclamiento: 50% c) % de clientes que hacen uso racional del papel: 30% d) Realización de primer COP al Pacto Global (año y medio del inicio). • Cantidad de compromisos cumplidos que se asumieron al final de cada taller de capacitación y sensibilización con todos los actores de la cadena de valor. (Chek list anual): 80%

PRINCIPIO 10	LAS EMPRESAS DEBEN ACTUAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE CORRUPCIÓN, INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	<p>Establecer un sistema que permita eliminar toda practica de corrupción en la organización desarrollando valores éticos con nuestros colaboradores y proveedores, en el estricto cumplimiento del marco legal que regula la actividad. La empresa difunde públicamente su decisión de intervenir y apoyar iniciativas de lucha contra la corrupción.</p>
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas

	<p>1) A través de un proceso de investigación realizada por un grupo interno de trabajo se identificarán practicas corruptas más comunes que se pueden generar en la interrelación con cada uno de los grupos de interés interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleados: conflicto de intereses - Proveedores: soborno - Accionistas: uso de información privilegiada <p>Externos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clientes: soborno - Autoridades: soborno y extorsión - Comunidad: soborno - Competencia: compra-venta información privilegiada <p>2) Plasmar las acciones contra las prácticas corruptas en un código de ética con la verificación y auditoria de entidades independientes y establecer un canal de denuncias</p> <p>3) Traducir el código de ética en normas y procesos</p> <p>4) Capacitar a los trabajadores de la empresa sobre el código de ética y las normas y procesos</p> <p>5) Informar a los grupos de interés sobre las acciones que la empresa lleva a cabo</p> <p>Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completar el grupo de trabajo interno • Identificar a la entidad independiente • Plantear el código de ética y las normas y procesos • Implementar el canal de denuncias • Realizar jornadas de capacitación a los trabajadores sobre los alcances del código de ética
Resultados	<p>Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de denuncias recibidas • Número de denuncias atendidas • Número de trabajadores capacitados

¿Como piensa Ud. hacer disponible esta COP para sus stakeholders?